

## NOTA DE PRENSA

Proyecto de Real Decreto que obliga a la individualización de consumos

### Los instaladores piden que la instalación de reguladores de temperatura en radiadores sea obligatoria

**Madrid, 5 de abril de 2018.** Tras finalizar el periodo de alegaciones al Proyecto de Real Decreto que obliga a la individualización de consumos de calefacción en edificios con sistema de calefacción central, la Asociación de Empresas de las Instalaciones y la Energía (Agremia) ha manifestado la necesidad de **incluir la obligación de instalar válvulas termostáticas** en los radiadores como medio más eficaz para que el usuario pueda actuar sobre su instalación y reducir la demanda energética de ésta.

“Es conveniente instalar este tipo de válvulas como complemento ideal de los contadores individuales o repartidores de costes a que obliga la nueva normativa, a fin de dotar de eficacia a la medida de la individualización de consumos energéticos”, opina José María de la Fuente, presidente de Agremia.

Y es que, según Agremia, la utilidad de la individualización reside en llevar al usuario a adoptar medidas que reduzcan el consumo excesivo de energía, lo que pasa por lograr que la temperatura en cada habitación se ajuste a las necesidades reales del residente. “La mera información sin capacidad de actuación de poco sirve”, piensa De la Fuente.

La instalación de válvulas termostáticas permite al usuario informado adoptar las medidas tendentes a ajustar el consumo energético a sus necesidades reduciendo así el uso excesivo de energía y logrando un ahorro eficaz, tanto energético como económico.

“Hay que recordar que la instalación de válvulas termostáticas es ya obligatoria en las instalaciones térmicas dotadas de radiadores ejecutadas o reformadas a partir de 1998, por lo que no se entiende que no se contemple en una normativa cuyo único objetivo es el ahorro y eficiencia energética según se señala en su Exposición de Motivos y dimana de la Directiva Europea”, concluye el presidente de Agremia.

---

#### SEDE SOCIAL

C/ Antracita, 7 - 2ª planta  
28045 Madrid  
Teléfono: 91 468 72 51  
www.agremia.com

#### ESCUELA TÉCNICA

Av. de Córdoba, 21 -1ª planta  
28027 Madrid  
Teléfono: 91 792 35 58  
www.quieroserinstalador.com





## Sobre AGREMIA:

La Asociación del Sector de las Instalaciones y la Energía es una organización empresarial cuyos orígenes se remontan a 1977. Agrupa a 1.970 empresas, lo que supone algo más del 85% de las que se dedican en la Comunidad de Madrid a este sector, en el que conviven empresas que realizan actividades de gas, fontanería, electricidad, climatización, refrigeración, calefacción, distribución de material, reformas y actividades comerciales.

## Para más información:

Comunicación AGREMIA

comunicacion@agremia.com

## Síguenos en:



---

### SEDE SOCIAL

C/ Antracita, 7 - 2ª planta  
28045 Madrid  
Teléfono: 91 468 72 51  
www.agremia.com

### ESCUELA TÉCNICA

Av. de Córdoba, 21 -1ª planta  
28027 Madrid  
Teléfono: 91 792 35 58  
www.quieroserinstalador.com

